

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2015

Septiembre 29 de 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO INFORME 2015
HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2015

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVARISTO GARCÍA
Santiago de Cali, 29 de Septiembre de 2015
Sede IE Evaristo García 2:30pm A 4:30 pm.

MISION		
La I.E. Evaristo García es una entidad de carácter oficial que ofrece a la Comuna 8, una educación de calidad con mejoramiento continuo en los niveles de preescolar, básica y media técnica; orientando procesos formativos incluyentes desde lo académico, lo personal y social, mediante un modelo pedagógico holístico y un personal competente, que permita mejorar los proyectos de vida comunitarios.		
VISION		
Para el año 2015 estaremos posicionados en la ciudad de Santiago de Cali como una de las mejores instituciones públicas que ofrecen programas y servicios educativos de calidad; forjadora de ciudadanos íntegros, comprometidos con el mejoramiento de su comunidad y con proyectos de vida que les permita integrarse tanto a la sociedad como al sector productivo.		
VALORES		
Responsabilidad	→	Cumplimiento de los compromisos asignados
Justicia	→	Conjunto de normas que buscan un bien común
Respeto	→	Reconocer, aceptar y valorar las cualidades y derechos de los demás
Equidad	→	Disposición a ofrecer a cada quien lo que se merece
Tolerancia	→	Grado de aceptación a la diferencia

Política de calidad

En la Institución Educativa Evaristo García, nos comprometemos a ofrecer un excelente servicio al usuario, dentro de una cultura de mejoramiento continuo apoyada en una educación en valores y principios, con infraestructura y ambientes de aprendizajes adecuados; además de recursos que nos permitan direccionar nuestro actuar hacia un alto nivel académico con resultados superiores en las pruebas ICFES y SABER, el desarrollo de una cultura ambiental, logrando ser reconocidos como una de las mejores instituciones educativas públicas de la ciudad de Cali.

“Academia y naturaleza camino a la grandeza”

OBJETIVOS GENERALES

1. Cumplir con los fines de la educación preescolar, básica y media, emanados del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.
2. Fortalecer el sentido de pertenencia hacia la institución, valorando su historia y construyendo identidad.
3. Propiciar una educación integral que posibilite educandos creativos y autónomos capaces de construir un proyecto de vida, basados en principios éticos, ciudadanos, culturales y ambientales.
4. Optimizar la calidad educativa, fortaleciendo el quehacer pedagógico a través de la permanente reflexión crítica y constructiva.
5. Dinamizar procesos educativos a través de la ciencia, la tecnología y la informática, permitiéndole al educando integrarse de manera competente y sensible al mundo actual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar en nuestra comunidad educativa la conciencia democrática, ejerciendo sus derechos y deberes fundamentados en el manual de convivencia.
2. Orientar acciones pedagógicas que permitan al educando interactuar con los adelantos tecnológicos, científicos, informáticos y en comunicación, para desempeñar los diferentes roles que la sociedad le exige.
3. Coordinar con la comunidad educativa la participación en actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas que desarrollen la capacidad lúdica y creadora, haciendo uso adecuado del tiempo libre.

4. Realizar actividades que permitan la apropiación de las manifestaciones culturales de nuestro entorno, mediante el reconocimiento personal, regional y nacional.

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVARISTO GARCÍA

Después de la entrada en vigencia de la Gratuidad Educativa para todas las Instituciones Educativas en Colombia a partir de Enero de 2012, el Ministerio de Educación Nacional reconoce un valor por cada estudiante para sufragar los gastos de funcionamiento de la Institución, la denominada "GRATUIDAD".

La Institución educativa percibe tres fuentes principales de ingresos:

-Gratuidad: Valor reconocido por el MEN por cada estudiante.

-Recursos Propios: Cobros Internos por conceptos de Concesión de Tiendas Escolares, Certificados para estudiantes no activos y expedición de copias de diplomas.

-Recursos por Donaciones del Sector Productivo: La comunidad productiva del sector aporta recursos por donación.

Estos ingresos son los que constituyen el FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. Para la administración y transparencia de los recursos se tienen en la actualidad dos Cuentas de Ahorros bancarias en el Banco Caja Social.

La utilización de los recursos del Fondo de Servicios Educativos están reguladas por los Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2013 donde dicen estrictamente en qué pueden ser usados estos dineros.

El Consejo Directivo como máximo organismo de la Institución aprueba el presupuesto de cada vigencia, y la ordenadora del gasto que en éste caso es la rectora cumple la función de ejecutar a cabalidad el plan de compras siguiendo todos los lineamientos establecidos en la contratación estatal consagrados en el Decreto 1510 de 2013.

El presupuesto es Anual, por lo tanto los recursos se planean solo para éste periodo, año lectivo.

Equilibrio Presupuestal: Todos los recursos que se planean recibir durante el año igualmente deben ser invertidos y gastados.

Entes de Control: Las entidades principales que ejercen control sobre el manejo de los fondos de servicios educativos son La Contraloría General de Santiago de Cali y la Secretaría de Educación de Santiago de Cali; a quienes se debe entregar informes de la ejecución de los recursos en las fechas establecidas por ellos, para

ésta vigencia fue Anual y trimestral respectivamente, lo anterior garantiza transparencia para toda la comunidad educativa.

En términos generales la rendición de cuentas según el Departamento Nacional de Planeación DNP implica:

Informar los logros y retrocesos de la gestión y explicar por qué se han dado.
Producir y dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.
Informar a los ciudadanos y motivarlos para que conozcan y participen de lo público.

Proporcionar bases suficientes para sancionar o premiar a los servidores públicos.

Los objetivos principales de la rendición de cuentas son:

Fortalecer el sentido de lo público.
Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, Responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

Periodicidad: El decreto 4791 de 2008 establece que para lo relacionado con la Gestión de los Fondos deservicios Educativos, los establecimientos educativos deberán realizar una audiencia pública más tardar el último día de Febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa. No obstante, si el establecimiento educativo lo considera pertinente, podrá realizar más de una audiencia al año (MEN, 2010).

Ejes temáticos e indicadores: Los ejes temáticos de la rendición de cuentas deberán tener como referentes obligatorios el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Territorial, el Plan Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales. Los temas e indicadores sugeridos son:

Tabla 2: Énfasis de Política Educativa e indicadores

Énfasis de Política	Nombre del Indicador	Descriptor de Indicadores	Forma de cálculo o pregunta a	Resultado al 30 de Agosto de 2015
---------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Educativa			Responder	
Cierre de brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad	(Número total de alumnos matriculados beneficiados con gratuidad número total de Alumnos matriculados) x 100	<p><i>Nivel= Matricula Inicial y Matrícula Final</i></p> <p><i>Preescolar: 119 y 116</i></p> <p><i>Básica primaria : 695 y 620</i></p> <p><i>Aceleración= 728= 620+33</i> <i>Básica secundaria y media: 455= 434+10</i></p> <p><i>Fuente informe consolidado matrícula SIMAT ZETI- académico</i></p>
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos Oficiales.	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos Oficiales.	(Número total de población en edad escolar en condición de vulnerabilidad beneficiaria de algún programa de permanencia/ número total de población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad matriculada) x 100	<p><i>Transporte escolar- Tarjeta MIO</i> <i>7/444 x100= 1.5 %</i></p> <p><i>Restaurante escolar</i> <i>100 % de la población en la Secundaria y Media</i></p> <p><i>100% de la población de la Básica Primaria</i></p> <p><i>Mas familias en acción al 30 de Agosto de 2015 191 estudiantes beneficiarios fuente SIFA (sistema de información familias en acción).</i></p> <p><i>Todos a aprender: dotación de bibliotecas "Colección Semillas" Plan Nacional de Lectura y escritura.</i></p>
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial	(Número total de alumnos con necesidades especiales escolarizados/ total de niños en edad escolar con necesidades especiales) x 100	<p>Cuatro estudiantes con necesidades educativas especiales</p> <p><i>4/ 1213 x100=0.3%</i></p> <p>Actualmente no se recibe capacitación para manejo de dificultades en el aprendizaje.</p> <p>Actualmente no se cuenta con el acompañamiento de la Docente de Apoyo.</p>
	Tasa de deserción anual en los niveles de preescolar	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en	(Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo Alumnos matriculados	<p><i>Nivel= Matricula Inicial y Matrícula Final</i></p> <p><i>Preescolar: 119 y 116</i></p> <p><i>Básica primaria : 695 y 620</i></p>

	básica y Media	un grado escolar de la Básica o abandonan el estudio antes de finalizar el año Lectivo	en el año lectivo	<p><i>Aceleración= 33 y 33</i></p> <p><i>Básica secundaria y media: 455= 444</i></p> <p><i>Fuente informe consolidado matrícula SIMAT ZETI- académico</i></p>
Calidad	Porcentaje de educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus Competencias .	(Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas/ número total de educadores de EE oficial) X100	<p><i>5/48x100 = 10%</i> <i>Jornada única. Iniciaron Maestría en la U.ICESI 5 profesoras con asignación de BECA.</i></p> <p><i>5/48x100= 10%</i> <i>Congreso de educación, aprendizaje y didáctica de las disciplinas escolares 22,23,24 de abril de 2015. UNI-ICESI.</i></p> <p><i>48/48 x 100= 100%</i> <i>Plan de formación en tecnologías de la informática y la comunicación. Diplomado programa educación digital para todos Tit@. Univalle</i></p> <p><i>7/48 x 100 = 14.5%</i> <i>Univalle diplomado en Desarrollo Humano y capacitación en diferentes disciplinas.</i></p> <p><i>48/48 x 100= 100%</i> <i>Capacitación Código Disciplinario Unico Ley 734/2002. Doctor Carlos Alberto Martínez Noguera</i></p> <p><i>1/3 x 100 = 33%</i> <i>Universidad ICESI. Diplomado Coordinadores Líderes Transformadores.</i></p> <p><i>48/48 x 100 = 100%</i> <i>Salud ocupacional profesionales de Cosmitet</i></p> <p><i>2/48 x 100 = 4%</i></p> <p><i>Otras convocatorias SEM: Participan Directivos, profesores y administrativos.</i> <i>Capacitación en comunicación asertiva</i> <i>Formación en Escuela Saludable</i> <i>Capacitación en Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media.</i> <i>Jornada Académica Miradas Pedagógicas con calidad</i> <i>Taller catedra afro</i></p> <p><i>2/4x 100 = 50%</i> <i>Contraloría General de Santiago de Cali: Seminario "Fortalecimiento de la Gestión Fiscal"</i></p> <p><i>24/48 x 100 = 50 %</i></p>

				<p>congreso de educación aprendizaje y didáctica de las disciplinas escolares 22,23,24 de abril de 2015. UNI ICESI Docentes básica, media y preescolar</p> <p>$4/48 \times 100 = 8\%$ diplomado en competencias ciudadanas</p> <p>$2/48 \times 100 = 4\%$ diplomado en inglés UNIVALLE y UNICESI</p> <p>$25/48 \times 100 = 52\%$ formación en plan nacional de lectura y escritura Todos a Aprender</p>
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento Educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el establecimiento Educativo.	(Número total de padres de familia que participan en actividades programadas / número total de padres de familia de la Institución) x 100	<p>$60/2426 \times 100 = 2.4\%$ En el marco del programa escuela para padres se ha realizado dos talleres de formación programada para padres de familias y acudientes por grados en la sede Saavedra Galindo.</p> <p>$6/2426 \times 100 = 0.2\%$ Programa Fortalecimiento de la Convivencia Escolar con la fundación Universidad del Valle.</p> <p>$220/2426 \times 100 = 9\%$ Se realizaron talleres de formación en temas de Escuela Saludable en la Sede Fernando de Aragón</p> <p>$250/2426 \times 100 = 10.3\%$ Talleres de lectura con el programa Todos a Aprender en la sede Fernando de Aragón.</p>
Innovación y Pertinencia	Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo	Mide el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento o validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166.	Número de estudiantes matriculados en el EE / Total de computadores educativos en funcionamiento en el EE Número de estudiantes matriculados en el EE/Total tabletas	<p>$1213/175 = 6.9$ 175 computadores, de los cuales 80 se recibieron del programa Computadores para Educar.</p> <p>$1213/320 = 3.7$ Se recibieron 320 tabletas del programa TIT@.</p> <p>$1213/23 = 53$ Equipos (sonido emisora, micrófonos, amplificadores video beam y televisores).</p>

	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	(Número total de alumnos del establecimiento o que se benefician con acceso a internet / Número total de alumnos matriculados en el EE) x 100	<i>El 100 % de los estudiantes reciben el beneficio de la Zona Wi Fi en la sede principal Evaristo García y 3 sedes de primaria.</i>
Modelo de gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto	<i>Mide la ejecución de los recursos recibidos por todo concepto</i>	(Pagos ejecutados / recursos totales) x 100	<p>COMPROMISOS POR CUMPLIR AL 30 DE AGOSTO POR:</p> <p><i>IMPUESTOS POR PAGAR \$ 285.000,00</i></p> <p>RECAUDO AÑO 2015</p> <p>FSE GRATUIDAD \$ 109.269.487,00</p> <p>RECURSOS PROPIOS</p> <p><i>por concesión tienda escolar, Recuperación de Cartera, certificados de estudios, entre otros = \$2.738.386,00</i></p> <p>OTROS CONCEPTOS</p> <p><i>\$ 2.200.000 Donaciones</i></p> <p><i>\$ 13.922.203 recursos de capital</i></p> <p><i>\$ 128.130.076 recaudo total al 30 de Agosto de 2015</i></p> <p>Gastos AÑO 2015</p> <p><i>\$ 74.352.604</i></p> <p>TOTAL EJECUCION= 67 %</p> <p>Saldo en las Cuentas de Ahorros al 30 de Agosto de 2015:</p> <p>Cuenta No. 215042572-6 gratuidad educativa \$51.525.822</p> <p>Cuenta No.1250006946-7 \$ 3.435.735.55</p> <p>Recursos Propios</p> <p>pendientes por cumplir (cheques aun no</p>

				cobrados al 30 de Agosto de 2015): Ninguno Dirigirse a la carpeta Informes Contables y Financieros Fondo de Servicios Educativos
--	--	--	--	--

PROYECTOS ESPECIALES Y REPRESENTATIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DONACIONES, PROYECTOS, CONVENIOS Y PROGRAMAS

- Gestión (Donaciones) Sector Productivo: Sologangas \$1.000.000 y Almacenes Si \$1.200.000
- MEN- Programa Jornada Única. Inicialmente en la Básica Primaria y con proyección para el año 2016 para la Secundaria. La institución se beneficiará para el 2016 con recursos con destinación específica para la sede Fernando de Aragón y la sede Saavedra Galindo.
- Proyecto para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y la Construcción de Ciudadanía. Fundación universidad del Valle a través de los programas:
 - Programa de acompañamiento en el fortalecimiento del Comité escolar de convivencia
 - Programa Primer Encuentro Juvenil de Gestores de Paz participación de 28 estudiantes de los grados 6° a 11°.
- Programa de Jornadas Escolares Complementarias, participan estudiantes de bachillerato en la jornada de la tarde.
- Programa Red PaPaz. Participación de la Rectora Ana Silvia Valencia Carmona, la Coordinadora Elsa C. Perea, Docentes y padres de familia en diferentes encuentros.
- Proyecto MEN Todos a Aprender. Encuentros Académicos con los docentes de primaria y el Licenciado Diego Aguilón. Acompañamiento y formación en Didáctica de las Matemáticas y Lenguaje. Formación en el Uso y Análisis de las Pruebas Diagnósticas y Pruebas Saber.
- Programa de prevención del consumo de alcohol -SanaMente- Colectivo Aquí y Ahora
- Programa de Alimentación Escolar PAE.

ANA SILVIA VALENCIA CARMONA
 Rectora I.E. Evaristo García